

VISTOS:
LOS ANTECEDENTES QUE ACOMPAÑAN Y TENIENDO PRESENTE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18695, ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, CUYO TEXTO REFUNDIDO,COORDINADO, SISTEMATIZADO Y ACTUALIZADO, FUE FIJADO POR DECRETO CON FUERZA DE LEY N° 1 DE 2006 DEL MINISTERIO DEL INTERIOR; CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 23 FECHA DEVENGAMIENTO : 29/2/2016 CORRESPONDIENTE A OBLIGACIONES: 10 - 20;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) PÁGUESE A SEGÚN DETALLE ADJUNTO RUT:

LA CANTIDAD DE, CINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL.-(\$5.757.000)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO
CANCELA REMUNERACIONES A FUNCIONARIOS HONORARIOS PROGRAMA EQUIDAD RURAL,MES FEBRERO 2016, SUELDO DEPOSITADO EN CUENTA BANCOESTADO SUC. CURACAUTIN, SE ADJUNTA DOCUMENTACION

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152211999	222.605.000	19.503.408	203.101.592

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
2152211999	Otros	5.757.000	0	
53211	SERVICIOS TêCNICOS Y PROFESIONALES	5.757.000	0	
11102	BANCO ESTADO	0	575.700	
11102	BANCO ESTADO	0	5.181.300	
2152211999	OTROS	0	5.757.000	

TOTALES:	11.514.000	11.514.000
----------	------------	------------



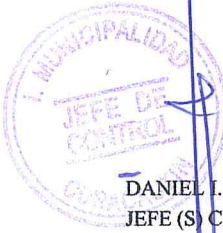
GLORIA T. WEISE SEPULVEDA
SECRETARIA (S) MUNICIPAL



MARIA BEVELIA ESPINOZA CERDA
JEFE FINANZAS SALUD MUNICIPAL



HUGO E. VIDAL VIDAL
ALCALDE (S) DE LA COMUNA



DANIEL I. OLATE ARRIAGADA
JEFE (S) CONTROL